

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 5809** *CORRECCION de erratas de la Resolución del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales por la que se hacía público el orden de actuación de los aspirantes.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo de 1980 aparece publicada la Resolución del Tribunal de oposiciones del concurso-oposición convocado para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria y Energía, observándose en la segunda columna de la página 5523 que se incluye duplicado el aspirante Sabater Diez, Enrique, DNI 5.610.542, habiéndose omitido el también aspirante Sacristán Perdiguero, DNI 1.384.590, que debe figurar a continuación del anterior y antes del señor Sáez Fernández, José Ignacio, DNI 14.871.583.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 5810** *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud por la que se rectifica la composición de la Comisión de Selección de Personal que ha de juzgar el concurso libre de méritos para la provisión de plazas correspondientes a la plantilla de personal Facultativo titulado superior de los Servicios Jerarquizados del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.*

Por la presente Resolución y de acuerdo con el Reglamento General para el Régimen, Gobierno y Servicio de la Residencia Sanitaria «Cantabria» y el Reglamento General para el Régimen, Gobierno y Servicio del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla» y demás disposiciones legales, se rectifica la Comisión de Selección de Personal, designada por Resolución de la Delegación General del extinguido Instituto Nacional de Previsión de 3 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre), que ha de juzgar el concurso libre de méritos convocado con fecha 23 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio), para la provisión de plazas de Facultativos titulados superiores del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

Presidente de la Comisión de Selección: Don Amador Maestro Sánchez, Director general en funciones del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla».

Vicepresidente: Don Miguel García Gómez, Director adjunto del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla».

El resto de los componentes de la Comisión de Selección de Personal quedan sin modificaciones respecto a como fue publicada en la resolución de la Delegación General del extinguido Instituto Nacional de Previsión de 3 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre).

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Director general, José Luis Cudós Samblancat.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

- 5811** *RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local sobre apertura de nuevo plazo de presentación de instancias para participar en el III Curso de Diplomados en Administración Local para Secretarios de la Administración Local de segunda categoría.*

El Instituto de Estudios de Administración Local, convocado por resolución de 12 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 12 de abril del mismo año), tercer curso de Diplomados en Administración Local para Secretarios

de Administración Local de segunda categoría, cuyo desarrollo se fijaba para el primer semestre de 1980.

Sin embargo, el escaso número de participantes inscritos y las renunciaciones presentadas por varios seleccionados, en dicho curso, aconseja reconsiderar las fechas de celebración del mismo y abrir un nuevo plazo de presentación de instancias que permita cubrir el número de plazas convocadas.

Por todo ello, y de conformidad con el artículo 13 de la Orden ministerial de 22 de julio de 1967, este Instituto de Estudios de Administración Local, ha resuelto:

Primero.—Aplazar la celebración del III curso de Diplomados en Administración Local para Secretarios de Administración Local de segunda categoría, convocado por resolución de este Instituto de 12 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 94, de 12 de abril del mismo año) a las siguientes fechas:

I fase: Del 22 de septiembre al 17 de octubre de 1980.
II fase: Primer semestre de 1981.

Segundo.—Abrir un nuevo plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para participar en el presente curso, hasta cubrir las 35 plazas de participantes prevista en la norma cuarta de la citada resolución de este Instituto de 12 de marzo de 1979.

Los solicitantes seleccionados con anterioridad para participar en dicho curso, y que no hubieran renunciado al mismo, no tendrán que formular nueva solicitud, manteniendo su condición de seleccionados en el referido curso.

Tercero.—Se ratifica la citada resolución del Instituto de Estudios de Administración Local de 12 de marzo de 1979, que, salvo en lo que sea modificada por esta resolución, será de aplicación en lo concerniente a requisitos que han de cumplir los aspirantes para formalizar su inscripción en este curso, solicitudes, selección, licencia por estudios, régimen del curso y matrícula.

Madrid, 12 de febrero de 1980.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcahúd y Monge.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

- 5812** *ORDEN de 5 de diciembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIV, «Fitotecnia I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1978) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIV, «Fitotecnia I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Joaquín Miranda de Onís.

Vocales titulares: Don José María Mateo Boch, don Jesús A. Sánchez-Capuchino Lloréns, don Jesús Fernández González y don Fernando Nuez Viñals: Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; Politécnica de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero, y Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Agustín Alfaro García.

Vocales suplentes: Don Fernando Gil-Albert Velarde, don Luis Rallo Romero, don José Carretero Certero y don Juan Vicente Giráldez Cervera, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; Córdoba, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero, y Córdoba, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial»,